**EL PERSONERO MUNICIPAL DE SINCELEJO**

**HACE CONSTAR QUE:**

Que, revisada la propuesta, hoja de vida, acreditación de estudios, experiencia profesional y demás soportes documentales presentados por: **CANDELARIA GAMARRA ANAYA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.102.858.246; en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, POSEE LA IDONEIDAD Y LA EXPERIENCIA NECESARIA, para la celebración y ejecución del contrato que tendrá por objeto: El objeto del contrato a celebrarse es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PARA BRINDAR ASESORÍA EN MATERIA PRESUPUESTAL, TRIBUTARIA Y CONTABLE A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SINCELEJO..

Dado en Sincelejo, a los 08 días del mes de enero del 2026

**ABEL JOSÉ VERGARA OLMOS**
Personero Municipal de Sincelejo

Proyectó: MBMB- PUG1